

EN LO PRINCIPAL: ACOMPAÑA LISTA DE TESTIGOS; **OTROSÍ:** FIJE DÍA Y HORA PARA RENDIR PRUEBA DE TESTIGOS.

SEÑOR PRESIDENTE
H. COMISIÓN ARBITRAL OBRA PÚBLICA FISCAL
“HOSPITAL DE ANTOFAGASTA”
(AUTOS ROL N° 1-2018)

Francisco Domeyko Agüero, abogado, por la reclamante **“SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.”**, en adelante la “Sociedad Concesionaria”, titular de la obra pública fiscal denominada **“HOSPITAL DE ANTOFAGASTA”**, en adelante el “Contrato de Concesión”, autos Rol N° 1-2018, al Presidente de la H. Comisión Arbitral con respeto digo:

Que en este acto vengo en acompañar, en tiempo y forma, lista de testigos que depondrán por esta parte respecto de cada uno de los puntos de prueba fijados en Resolución de fecha 7 de enero de 2019 que rola a fojas 86 de estos autos arbitrales:

1. **Carlos Cristián Moya León**, RUT N° 13.234.145-1, ingeniero civil en obras civiles, domiciliado en Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 24, comuna de Las Condes.
2. **Ignacio Elías López**, RUT N° 24.334.507-3, arquitecto, domiciliado en Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 24, comuna de Las Condes.
3. **Sergio Sanz Blanco**, RUT N° 24.871.208-2, Ingeniero de edificación, domiciliado en Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 24, comuna de Las Condes.
4. **María Paz Godoy Casas**, RUT N° 24.263.711-9, domiciliada en Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 24, comuna de Las Condes.

POR TANTO, solicito al señor Presidente de esta Honorable Comisión Arbitral, se sirva tener por presentada, en tiempo y forma, la lista de testigos que depondrán por esta parte.

OTROSÍ: En este acto vengo en solicitar al Señor Presidente de esta Honorable Comisión Arbitral, fije fecha y hora para rendir la prueba testimonial,

POR TANTO, se solicita acceder a lo solicitado.